

Acta N° 119: En la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires los seis días del mes de septiembre de 2005, a las 8:40 horas se reúne la Comisión Asesora de Medio Ambiente en el Auditorium del H. Concejo Deliberante.

Se encuentran presentes las concejales ALOMA SARTOR y GRACIELA ARCIDIACONO; como invitado especial Dr. CARLOS CARIGNANO; NESTOR ORTEGA (Subsecretario de Medio Ambiente); ADRIANA CHANAMPA y ADRIAN DE PALMA (Dpto. Saneamiento Ambiental); JUAN CARLOS BELLEGGIA (Dpto. Planeamiento Urbano); JORGE POLONIOLI (Dpto. Obras Particulares); MARCIA PAGANI (Comité Técnico Ejecutivo); MILENA URIBE ECHEVERRIA (Dpto. Bromatología); ROSSANA EPULEF (Universidad Tecnológica Nacional); ALBERTO CARNEVALI (Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca); HORACIO OREGUI (Armada Argentina); EDUARDO EMILIANI Y DANIEL STOFD (Prefectura Naval Argentina); HORACIO OREGUI (Ejército Argentino); PAOLA GERMAIN (TELLUS); LEONCIO MONTESARCHIO y EDUARDO CONGHOS (Asociación Ambientalista del Sur); MONICA HOFFMEYER (IADO); LUIS PINTO (Colegio de Arquitectos).

Desarrollo del temario: 1) **Lectura de Actas Anteriores:** Se da lectura al Acta nro. 117 correspondiente al 5 de julio pasado. No se le realiza ninguna modificación. Queda en secretaría para firmar.

Acta nro. 118 del día 2 de agosto. Se le realizarán unas modificaciones sugeridas por Ortega, para luego poder ser firmada.

Montesarchio pide la ordenanza vigente de la creación de la Comisión Asesora Ambiental para confeccionar el borrador de su reglamentación, y así tratarlo en la próxima reunión.

2) **Estudio integral de la Biomasa de la Ría:** se informa a los presentes que fueron invitados a participar de esta reunión los pescadores, por medio de su representante el Presidente de la Cámara Sr. Elicabe, quien lamentablemente no está presente.

Se explica que el objetivo del tratamiento del tema es saber con que recurso se cuenta en nuestra ría. Se dice que se está agotando el recurso, pero no existen datos precisos, a pesar de que fue pedido en numerosas oportunidades.

Lo que si se sabe es que el IADO realiza constantemente trabajos sobre contaminación.

Coinciden en invitar a participar a quienes dedicaron toda una vida a esta actividad, los Señores De Palma, Caserma, Marsoca de Ingeniero White. Además Paola Germain sugiere el nombre del Sr. Russo. Lo que es aceptado por los presentes.

Se destaca que los pescadores siempre fueron los primeros en cuidar el recurso, ya que vienen efectuando esta actividad desde más de cien años.

El objetivo es definir los alcances de un estudio, más específicamente la definición técnica de los alcances de este estudio.

Se debe buscar la metodología para contar con los valores reales, saber si se esta agotando o no.

Montesarchio aclara que la denominación correcta del tema es Evaluación del rendimiento máximo sustentable de especies comerciales de la ría de Bahía Blanca. Sugiere que en primer lugar se debe invitar a la Dra. López Cazorla, profesional que hace 25 años que está trabajando sobre el tema de la ría.

En segundo lugar convocar a los pescadores y en tercer punto elaborar un proyecto del estudio.

Todos los presentes aprueban esta moción.

3) **Informe de la Subcomisión REM:** Adrián De Palma informa que tuvieron una nueva reunión. Se está realizando un relevamiento de antenas. Existen 86 antenas que pertenecen a 4 empresas de telefonía y 14 antenas de FM. Volverán a reunirse para así continuar trabajando en el tema.

4) **Creando el Consejo de Planeamiento Urbano Ambiental Bahía Blanca (Expte. 653-HCD/2005):** el expediente continúa depositado en la Comisión de Control y Preservación del Medio Ambiente del Concejo.

Belleggia comenta que informalmente se estuvo hablando en la Comisión de Planeamiento Urbano sobre el proyecto, pero se espera su ingreso formal.

Ortega manifiesta que el Ejecutivo está poniendo en marcha un proyecto similar. El representante del Colegio de Arquitectos expresa la disposición e intereses de la Institución que representa en ser consultada para la definición de cualquier proyecto vinculado a la temática urbana; además que su Colegio le presentó una propuesta al Dpto. Ejecutivo.

Se concluye la necesidad de analizar todas las propuestas, porque tienen cosas en común.

Se aclara nuevamente que todavía no llegó a esa comisión porque no tiene las firmas suficientes para ser remitido a informe del Departamento Ejecutivo.

Se discute si esta Comisión debe analizar este proyecto y si hay que armar una comisión de estudio o no.

Continuarán analizándolo.

Siendo las 10:30 horas, finaliza la reunión.